

# La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm 11 589

Año XXXIX

25 NÚMERO 75 CENTIMOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)

Almería. Provincias, en trimestre 1.50 pesetas  
Extranjero 5.00 =  
10 =

Almería—Viernes 6 de Mayo de 1898

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 31 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde. ANUNCIOS.—40 cént. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 2.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NÚMERO SUBLITO 5 CENTIMOS

Teléfono núm 7

## Permanent Nitrate COMMITTEE.

Delegación hispano-portuguesa

¿Qué cantidad de nitrato de sosa (sólido de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono?—La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.—Por el Dr. D. Maximiliano Weitz, Secretario de la Delegación «Der Vereinigten Salpeter Produzenten»

El estiércol y los abonos minerales en horticultura.—Experiencias verificadas en Inglaterra por el Dr. D. Bernardo Dyer.

«El empleo del nitrato de sosa en los diversos cultivos, en la vid y en los árboles frutales, por el Dr. Crandean» precedido de una reseña sobre «la nutrición de la planta, según los modernos conocimientos.»—Conferencia dada por el Ingeniero D. Mariano Capdevila y Pujol, Delegado en España y Portugal del «Permanent Nitrate Committee.»

Estos folletos, publicados por el «Permanent Nitrate Committee» de Londres los reparte gratis la Delegación Hispano-Portuguesa, Claris 96, Barcelona, bastando hacer la demanda de los mismos al Delegado.

El «Permanent Nitrate Committee» no vende ni dispone de nitrato, y sus deseos son no intervenir en operaciones mercantiles. Sin embargo, está á disposición de los interesados para suministrarles cuantos datos deseen sobre precios, fletes, y demás antecedentes requeridos para el comercio del «nitrato de sosa»

## LO QUE DICE CASTELAR

Repítese la mas negra traición al derecho que guarda la historia; repítese por el norte-americano la bárbara infamia cometida por el europeo en la desgracia Polonia; con una diferencia, que aquello fué tan criminal como esto, pero menos asqueroso, porque allí aun dominaban principios antiguos y tradiciones monárquicas de algun viso espiritual, mientras aquí domina únicamente la codicia de sindicatos de merodeadores, cotizando nuestras desgracias y prometiéndose trocos de nuestra violentísima trucidación y de nuestro próximo acabamiento. Se necesita subir hasta el año noventa y dos de la pasada centuria, para encontrar, después del reparto de Polonia, un hecho análogo al criminaloso hecho que los Estados Unidos aperciben y preparan en los antros inmundos de sus corruptas Bolsas y en el mercado escandaloso de sus infames intereses. A la manera del emperador de Austria, Francisco I, á la manera del rey de Prusia, Federico Guillermo: á la manera de aquella infame Cabalina, en Petersburgo: á la manera de todos los despotas que intervinieron en Francia para destruir una gran república, interviene aquí un pueblo libre, queriendo matar una ilustre nación. Todo cuanto hemos dicho de aquellos que invadieron las Argonas; de aquellos que mordieran el polvo en Valmy al son de la Marsellesa, cantada por los ejércitos republicanos semejantes á las legiones helénicas; debe decirse de esos ochenta millones de despotas, á quienes creíamos ayer ciudadanos libres, hoy lanzados, en guisa de voraces tiburones por las aguas del mar para enrojecerlas de sangre humana y ahogar en este océano de sangre, á una gloriosa y progresiva nación. Más no lo conseguirán, porque contamos con el mundo que nos inspira

nuestra razón y con la fuerza que nos presta nuestro derecho.

EMILIO CASTELAR.

Madrid y Abril de 1898.

## SITIOS DE LA HABANA.

A continuación publicamos una ligera reseña de los principales sitios y bloques que ha sufrido la ciudad de la Habana desde su fundación en 1513: 1537.—En el mes de Marzo fué incendiada y saqueada por dos buques de piratas franceses, apesar de la notable defensa que hizo el teniente Juan Velázquez.

1555.—En Julio de este año vuelve á ser saqueada y puesta á rescate por el pirata francés Jacques de Sores, con algunas embarcaciones armadas y algunos centenares de arcabuceros.

1586.—En 29 de Mayo se presenta ante ella el famoso corsario Drake, pero viéndola bien guarnecida desiste de atacarla y se aleja.

1626.—Una escuadra holandesa bloquea á la Habana durante algunos días.

1631.—Desde el 17 de Abril al 18 de Mayo otra escuadra holandesa bloquea al puerto, sin determinarse á atacar á la ciudad.

1638.—Una numerosa escuadra holandesa, al mando del famoso almirante Cornelius Foils (a) «Pie de palo», vuelve á bloquear y á amenazar á la Habana desde el día 3 hasta el 26 de Agosto, retirándose para interceptar el regreso á España á una escuadra española que con siete galeones que conducían 15 millones de pesos venía de Cartagena de Indias. Nuestra escuadra, muy inferior en número á la holandesa, la derrotó, no obstante, frente al puerto de Cabañas, y entró victoriosa en la Habana, donde se cantó un solemne «Te Deum.»

1640.—Por cuarta vez una escuadra holandesa se presenta á bloquear á la Habana y se retira, 16 días después, sin realizar ningún ataque.

Durante la segunda mitad del siglo XVII el puerto es muchas veces atacado por piratas filibusteros; son cogidos varios y ahorcados en la misma ciudad.

Muerto Carlos II, y entablada la guerra de sucesión, dos formidables escuadras, inglesa la una y anglo-holandesa la otra, se presentan en dos distintas ocasiones—Junio de 1703 y Marzo de 1707—ante el puerto; pero la primera se aleja á poco sin cometer hostilidades, y el gobernador militar Chacón rechaza á cañonazos á la segunda.

1727.—Una escuadra inglesa de 18 naves, con 5.000 hombres de desembarco, se presenta el 27 de Abril ante la plaza; pero, reconocidas sus defensas, no se atreve á atacarla.

1738 y 1739.—Durante la guerra entre España é Inglaterra, dos escuadras inglesas atacan á la Habana, siendo de nuevo rechazadas. La segunda escuadra era realmente formidable, pues se componía de 57 buques.

1747.—A la vista de la ciudad combaten la escuadra del teniente general D. Andrés Reggio y la del almirante inglés Knowles; el combate que da indeciso y unos y otros pierden dos navios.

1762.—Declarada en Enero la guerra á la Gran Bretaña, el día 6 de Junio se presentan delante de la Habana 28 navios con algunas fragatas y 145 embarcaciones de transporte, que llevaban 30.000 combatientes; la plaza, defendida por menos de 4.000 soldados, algunos paisanos mal armados dos fuertes y una débil muralla, lucha durante dos meses con más heroísmo que fortuna, hasta que, por fin, tomado por los ingleses el castillo del Morro, y abrasada la ciudad por los fuegos que aquellos la dirijen desde las alturas de la Cabaña, tienen que capitular el día 13 de Agosto.

Los ingleses ocuparon la plaza hasta el día 6 de Julio del siguiente año, en que, firmada la paz de Versalles, la abandonaron, no sin llevarse toda la

artillería y destruir completamente el arsenal.

Este es el último sitio que registra la historia de la Habana.

## POR TELÉFONO

Madrid 4.

«El Times», en su edición de anoche, dice que son contradictorias las noticias que ha recibido del combate de Cavite.

Los relatos que hacen otros periódicos extranjeros sobre el citado combate, aunque convienen en que la escuadra española fué derrotada, disienten respecto á las pérdidas sufridas por la escuadra norteamericana.

Madrid 4.

El «Heraldo de Madrid» califica como una gran insensatez del gobierno la declaración del estado de sitio en Madrid.

El Sr. Sagasta ha ofrecido que en cuanto se calmen los ánimos, cesará el estado excepcional.

Madrid 4.

En Tenerife (Canarias) corre insistente rumor de que rondan las islas varios buques de guerra que van sin bandera.

Madrid 4.

Al salir del Congreso después de terminado el debate el diputado republicano Sr. Muro, lo siguió un grupo numeroso dando vivas á la Unión Republicana.

La policía los disolvió sin incidentes.

Madrid 4.

El gobierno ha dispuesto acuar gran cantidad de plata para facilitar el cambio.

Madrid 4.

En San Francisco de California se aprestan con gran urgencia dos grandes y rapidos vapores para llevar carbón á la escuadra de Filipinas.

## LA GUERRA EN FILIPINAS

### El combate de Cavite.

Intimación de los «yankécs».— Amenaza de bombardeo.

LONDRES 2 (10 n).—El gobierno inglés ha recibido de su cónsul en Manila un telegrama oficial urgente, con las siguientes noticias:

Cuando terminó el combate naval de Cavite, el almirante Dewey llamó al buque insignia «Olimpia» al aludido cónsul británico, como encargado de proteger las vidas y haciendas de los súbitos norteamericanos residentes en Filipinas, y después de celebrar el comodoro y el funcionario consular una larga conferencia, el primero entregó al segundo un «ultimatum» para que le transmitiera al capitán general del Archipiélago.

En ese documento el almirante yankee exige que los españoles entreguen á los norteamericanos todas las armas, municiones y efectos de guerra que existan en los almacenes de los fuertes del arsenal de Cavite y en la ciudad de Manila y tambien todo el carbón que haya en los depósitos del Estado.

Si no se cumple lo ordenado en el «ultimatum» en el plazo de veinticuatro horas, la escuadra norteamericana, según advierte Dewey, bombardeará la ciudad y los fuertes de Manila.

El cónsul inglés añade que está empleando sus buenos oficios en favor de España y de Manila, y que no tiene esperanza de que los yankees reduzcan sus exigencias en lo más mínimo.

No se impondrá contribución de guerra ni rescate metálico á Manila.

Inmediatamente después de recibirse el telegrama del cónsul de Manila fué cuando lord Salisbury llamó al embajador norteamericano y celebró con él una detenida conferencia.

### Negativa á rendirse.

WASHINGTON 2.—Se confirma que el almirante Dewey invitó al cónsul inglés á que hiciera llegar á manos del capitán general de Manila la petición de que hiciera entrega de todos los cañones y torpedos y le diera posesión del amarre de los cables, declarando que si sus solicitudes no eran satisfechas, bombardearía la ciudad.

Varios oficiales españoles conferenciaron con el cónsul inglés y con el agente de la Compañía del cable.

Durante la conferencia quedó suspendida la transmisión de telegramas.

El capitán general se negó enérgicamente á las pretensiones del comodoro yankee, y rechazó igualmente el permiso al agente telegráfico para conferenciar con el almirante Dewey.

### Defensa de Manila.

Por noticias anteriores á la cortadura del cable, se sabe que el general Augusti se hallaba dispuesto á defender la plaza con la mayor decision y energía.

Al efecto ha concentrado allí bastante tropa y considerable número de voluntarios.

Ayer se decía que el total de fuerzas que defenderían á Manila llegaba á más de veinte mil hombres.

Ante el riesgo de que los yankees, después de bombardear la capital, intenten desembarcos en otros puntos del Archipiélago, no se han concentrado en Manila determinadas columnas que han ido á recorrer las costas, ni se han dado órdenes de que varias cañoneras acudan á la capital, sino que, por el contrario, continúen ejerciendo gran vigilancia en los puntos que tienen designados.

Igualmente se han dictado órdenes severas para sofocar cualquier nueva rebelión que pudiera surgir aprovechándose del actual estado de cosas.

### Granadas incendiarias.

Un telegrama de Manila que publica «El Liberal», dice que la escuadra americana emplea granadas incendiarias.

Los muertos y heridos en el combate se calculan en 300.

Un buque de guerra americano cuyo nombre no se cita, quedó fuera de combate.

### El parte de Augusti.

Refiere el capitán general en su último despacho, que el almirante norteamericano lo intimó, por medio del cónsul inglés, no para la rendición de la plaza sino para que le entregara los barcos españoles que hubiera en Filipinas.

Exigia igualmente el almirante que se abstuviera la plaza en absoluto de disparar un solo cañonazo sobre los barcos americanos.

De otro modo amenazaba el almirante con arrasar Manila.

La contestación del general Augusti fué breve.

Se negaba rotundamente á hacer entrega de ningún barco.

El cablegrama del capitán general de Filipinas, añade que en el reconocimiento practicado en Cavite, después del bombardeo, se ha observado que las bombas arrojadas por la escuadra yankee se hallaban recubiertas por una especie de tela vercosa, impregnada de una sustancia explosiva.

De este modo se explican los incendios á bordo de casi todos nuestros barcos que han combatido en Cavite.

### Lo que cuesta el ejército «yankee»

El ejército regular se compone en su mitad por italianos, alemanes é irlandeses, á los que hay que agregar ahora las milicias movilizadas. El soldado, aparte el rancho esmerado que le prepara un cocinero en cada regimiento, recibe 65 francos al mes; 1.000 como indemnización de vestuario al engancharse; 100 por gastos de viaje y 50 ó 60 de extras. Los cabos y sar-

gentos cobran hasta 200 francos mensuales, sin contar las indemnizaciones diversas.

De manera que, calculando en cien mil los hombres que pongan sobre las armas, les ocasionarán durante el primer mes un gasto de 121.500.000 de francos, solo como soldados, sin contar la manutención, el armamento, las municiones y los parques. Indudablemente, serán cubiertos por un empréstito nacional; pero en definitiva agravará la avería ya iniciada en al decantada hacienda yankee.

## Colón á Mac-Kinley.

Emile Faguet, el distinguido escritor francés, notable sobre todo por sus trabajos como crítico inteligente é imparcial, publica en «Le Gaulois» un artículo cuya lectura no puede ser desagradable para los españoles.

Finge M. Faguet que Cristóbal Colón dirige una carta al Presidente Mac-Kinley, considerando que tiene algún derecho, á título de descubridor del Nuevo Mundo, para llamarse «Presidente de todos los Estados, unidos ó desunidos de América.»

Demuestra Colón, es decir, demuestra M. Faguet, primeramente, que no hay gran inventor ni gran descubridor que á la postre no haya debido arrepentirse de su invención ó de su descubrimiento. Son excepciones de esta regla los que inventaron algo nuevo.

Y una vez que llega el articulista al verdadero fondo de la cuestión, la parte esencial de la carta dice así:

«La verdad es que yo no he tenido suerte (sigue hablando Colón) con esa endiablada América. La descubrí á costa de los inmensos sufrimientos de que ya tendríais noticias cuando estudiabais las primeras letras, y no sáco otra cosa de provecho más que averías y miserias. Vuelvo una vez encadenado. Envejezco en la soledad y el abandono. Y ni siquiera doy mi nombre á ese mundo que he descubierto. No me queda ni la satisfacción de firmar mi obra.

Después de todo, no lo siento demasiado. La palabra americano sirve hoy para designar especialmente á los ciudadanos de los Estados Unidos. De tal modo se han puesto las cosas, que no me satisfaría que se llamaran colombianos. Prefiero que lleven el nombre de Américo Vespucio. Américo era un usurpador. La designación tiene algo de más justo.

Porque lo cierto es que estáis haciendo en estos momentos algo que, desde el punto de vista sentimental me desagrada y aun me humilla un tanto. Los españoles dieron América al mundo, y ahora os disponéis á arrebatársela lo poco de ella que aún les resta. Como derecho, es dudoso realmente. Como gratitud, bastante mediocre.

¡Esos pobres españoles! Algo me dieron que hacer durante la primera travesía, y es que no podían imaginarse qué las Indias, antiguas ó nuevas, estuviesen tan lejos. Yo tampoco lo creía, si he de decir la verdad.

...Si me dieron algo que hacer. Pero ¡qué importa! Habían partido conmigo. Y esto es lo importante. Habían partido conmigo. Esto era lo que importaba, y lo demás valía poco... Habían tenido fé en mí y en algo que aún valía más, si es posible, en la ciencia, en la humanidad, en la voz que dice: «Marchad, instruíos, descubrid, inventad, aumentad el campo de acción del hombre, aunque sea á riesgo de vuestra vida...» Eran idealistas. Vos no os dais bastante cuenta de lo que esto quiere decir.

Obedecían á una frase que si conocéis, porque es pública, aunque la interpretaréis á vuestro modo: «Id y poblad la tierra.» Y esto era lo que alentaba, aunque algo confusamente, en sus nobles ánimos. ¡Vivan los españoles!... Cristóbal Colón descubrió América, pero ellos descubrieron á Cristóbal Colón. Cristóbal Colón descubrió á América, pero sin los españoles Cristóbal Colón nada hubiera descubierto.

Y ¿dónde estaríais entonces? En ninguna parte, porque no existiríais.



No os faltaría más que esto. Sin mi, no se hubiera realizado el desarrollo de vuestra raza. Yo fui quien os dije «multiplicamini, y de esta palabra nacisteis».

No me felicito demasiado de ello. Yo fui quien dije: «Que el «yankée» sea.» Y el «yankée» fué.

Y la verdad es que empiezo a no sentirme demasiado orgulloso de aquella inspiración oratoria.»

### Vapores-correos de Cuba.

Procedente de Cuba y Puerto Rico ha fundeado en Cadiz el vapor «Colón», correo extraordinario.

Salió de la Habana el día 18 llevando en la enfermería seis soldados graves.

En Puerto Rico quedaron tres de éstos y embarcaron otros tres.

El día 25 falleció el soldado Manuel Nieto García. Al día siguiente falleció el niño Juan Nabot, hijo de un pasajero de primera.

El «Colón» trae además 25 sacas de correspondencia y dos certificados.

Han desembarcado 20 jefes y oficiales, cuatro sargentos y 196 soldados; de éstos, cinco inútiles; los demás para continuar el servicio en la Península.

El total de pasajeros asciende a 416; de éstos desembarcan en Cadiz 315, y 101 continúan hasta Barcelona.

El viaje ha sido felicísimo. No se ha encontrado en la travesía con ningún buque yankée.

El aspecto de la expedición es bueno. Sólo vienen tres soldados graves. No ha extrañado a nadie la guerra con los Estados Unidos, por estar estar esperándola bastante tiempo.

Ha causado a bordo gran impresión el desastre ocurrido en Cavite.

Las autoridades militares y un inmenso gentío salieron a recibir al buque y presenciar el desembarque.

Este se ha hecho sin que haya ocurrido ningún incidente.

Los soldados enfermos fueron trasladados al hospital militar: los demás al cuartel.

También ha fundeado sin novedad en la Coruña, procedente del mismo punto que el «Colón», el vapor correo «Reina Cristina».

A la altura de la Florida fué nuestro trasatlántico reconocido a la luz de dos proyectores eléctricos de dos buques que se supone pertenecen a la marina de guerra norteamericana.

A la sazón no se había declarado la guerra, aún cuando se la creía inminente al salir el «Reina Cristina» de la capital de Cuba.

El buque ha conducido muchos pasajeros, de los que han desembarcado la mayoría en la Coruña; los restantes, en número de 500 y pico, continúan su viaje a Santander.

En la travesía fallecieron los soldados Juan Prieto, Jaime Era y el paisano Manuel Menéndez.

Vienen a bordo los deportados Teodoro Breus, redactor de «La Discusión», y Facundo Molnelos, tabaquero, quienes al ser preguntados, manifestaron que ignoraban la causa por la que se deportaba.

Según dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, desde la pasada semana el plomo ha subido una L. E. once chelines y tres penipor tonelada y la plata 15;32 por onza.

Si a esto agregamos por el cambio sobre Londres ha aumentado pesetas 5.03 por L. E; y no obstante haber recargado en el flete 8 chelines por tonelada sobre los 7 que veníamos tomando en cuenta (el último fletamento se se ha hecho a 11 chelines), calculamos como precio en depósito de embarque ciento doce reales quintal de plomo, pagándose a veinte reales la onza de plata.

El cálculo lo hemos hecho como siempre, basándonos en el cambio para el papel a tres meses.

Se está llevando a cabo en el pueblo de Benahadux, la de un magnífico cuadro, representando la bandera española con el lema de «Viva España, el ejército y la Marina!» hecho y costado por las jóvenes de esta localidad Srta. D.ª Lola Martínez Junco, D.ª Luisa Siles Lopez, D.ª Manuela Plaza Sainz y D.ª Maria Hernandez Sorroche, cuyos productos integros unidos a los de la suscripción iniciada por el Ayuntamiento, ceden para el fomento de nuestra marina de guerra.

Hemos recibido la Memoria sobre el clima de Almería que nuestro amigo el conocido médico oculista D. Vicente J. Blanes, ha leído en el Congreso Internacional de Higiene, cuyo señor ha asistido a dicho acto en representación de esta Diputación Provincial.

Dicha Memoria tendremos mucho gusto de publicarla en LA CRONICA, cuando estas tristes circunstancias cesen y tengamos espacio suficiente para ello, pues contiene datos curiosos que interesa conocer a nuestros lectores.

Después de almorzar y comer. Certifico que sufriendo del estómago, presión de vientre y horribles cólicos hice uso de las Píldoras antidiarréicas del Dr. Heinzelman, y que estoy radicalmente curado, después de haber sufrido como jaqueca de esas dolencias.

Mi admiración y reconocimiento, hacia éstas píldoras es tanto mayor, cuanto que pasando una vida miserable de sufrimientos nunca encontré otro remedio que me curase ó aliviara. Con verdadero entusiasmo y placer firmo esta declaración.—Joaquín C. Mendoza.—Negociante por mayor, (firma legalizada).

OBSERVACION.—Las píldoras antidiarréicas del Dr. Heinzelman, purifican a sangre, orrigan todos los desórdenes del hígado, estómago é intestinos y son de un valor inapreciable para la curación de las enfermedades nerviosas, inapetencia, dolor de cabe-

za, estreñimiento, indigestión, dispepsia, bibliosidad, inflamación intestinal, almorranas, y demás desarreglos de la viscera interior.

Una sola dosis de las píldoras antidiarréicas del Dr. Heinzelman es bastante para acabar el sueño y una buena noche de descanso. Estas píldoras alejan los pensamientos tristes y los abatimientos, confiando una seguridad a la suerte y actividad al cuerpo, que difícilmente se olvidan una vez experimentadas.

Se venden en todas las farmacias. Depósito farmacia de Vivas Perez, Paseo del Principe.

La reserva absoluta del Gobierno hace que nada positivo se sepa acerca del rumbo de estos buques. Muchas veces se supuso que habían zarpado cuando aún permanecían en aquellas islas. Ahora sólo se sabe que en la Junta de generales de Marina celebrada en el ministerio hace días, se acordó, después de detenida discusión, el rumbo que debía tomar la escuadra, y que, en vista de la gravedad de las circunstancias y de la importancia de los acuerdos, se levantó acta de lo resuelto en la Junta, a petición de alguno de los reunidos. ¿Va la escuadra a levantar el bloqueo de Cuba? ¿Va a operar en las costas de los Estados Unidos? ¿Se ha dirigido a Canarias a completar sus aprestos ó a esperar otros buques? Todo esto se ha supuesto, y todo esto se pregunta con marcada ansiedad la opinión pública.

Jornadas de glorioso, pero estéril heroísmo, como la de Cavite, no deben repetirse. Si la escuadra de Cabo Verde fuera, como la de Manila, a luchar y a sucumbir ante la brutalidad del número, ante la superioridad de las fuerzas enemigas, enorme sería la responsabilidad de los que, por ceder a la opinión pública ó por cualquier otra causa, no hubieran procurado ante todo que nuestros buques luchasen en condiciones menos desiguales, aun que su acción fuese menos rápida y menos lucida.

El último número de la revista velocipédica ilustrada de Madrid «El Veloz-Sport» inserta la fotografía y biografía del distinguido ciclista y campeón almeriense D. Ezequiel Gomez Sellés

—En el vapor de la carrera y procedente de Barcelona, llegó ayer el campeón portugués D. João Doré.

Dicho señor ha tomado parte en las últimas carreras de Barcelona y ahora va a correr a Sevilla, desde donde se dirigirá a Portugal.

El Sr. Doré acompañado de los ciclistas almerienses Sres. Jover, Gonzalez y Sanchez, efectuaron una excursión a Agua dulce y ayer tarde continuó su viaje a Sevilla y Portugal el distinguido campeón.

—El lunes de la semana próxima realizarán una excursión a las pintoresca villa de Adra, varios ciclistas de esta capital.

Desde hace algunos días, los consumidores vienen observando que el pan no tiene el peso convenido.

Si esto es una excepción, ó constituye una regla general en todas las tahonas, interesa averiguarlo a las autoridades para evitar males mayores.

A este fin, excitamos el celo del presidente de la Comisión de Abastos don Braulio Moreno, para que haga en todas las panaderías un repeso diario para que los fabricantes no olviden que se les vigila y el público esté más garantido.

No olvide el Ayuntamiento que la cuestión de subsistencias para las especiales condiciones en que el azar nos ha colocado, reviste cada día mayores caracteres de importancia y que si se dá el pan caro y falto de peso, se elabora el descontento y el desasosiego en todas las clases sociales.

Averiguen pues, la Comisión de Abastos, quien ó quienes dan el pan falto, para imponer el necesario correctivo.

«Emulsión Marfil.» Son tan altamente satisfactorios los resultados obtenidos con el uso de la «Emulsión Marfil» al Guayacol, que según dice el Dr. D. Antonio Lomas, de Sevilla, basta hacer uso de ella una

vez estando bien indicada para convencerse de sus extraordinarios resultados.

De venta en todas las farmacias y droguerías.

Por la patria. Los funcionarios y empleados de la Audiencia de esta capital, han acordado contribuir con un día de haber todos los meses mientras dure la guerra con los Estados-Unidos, para engrasar la Suscripción Nacional.

Academia de Correos. Nuestro ilustrado y discreto paisano D. Eduardo Verdegay y Fiscowich, jefe de Negociado de servicios de Correos en Madrid, ha abierto una academia preparatoria especial para el ingreso de correos.

En ella se han abierto dos clases, una general con honorarios de 30 pesetas mensuales y otra especial de setenta y cinco pesetas.

Los carteros, los aspirantes terceros y los hijos de los empleados de Correos, gozarán de una rebaja del cincuenta por ciento.

Dada la competencia de nuestro ilustrado paisano y la alta reputación que goza, creemos bien seguro el éxito del Sr. Verdegay.

Domicilio de la Academia, Cuesta de Santo Domingo, número 12, Madrid.

Un gran donativo. Dice el «Heraldo de Madrid»: «Según noticias que recibimos de Málaga, la poderosa casa Larios, cuya fortuna es hoy la primera de España, ha resuelto contribuir a la suscripción nacional con la cantidad de CINCOMILLONES DE PESETAS.

Dicha suma será cubierta en porciones iguales por todos los participantes de la casa, así de Gibraltar como de Málaga.»

Sociedad. Se ha constituido en esta capital una sociedad de trabajadores marítimos con el nombre de «Matrícula Unión», habiendo presentado al Gobierno civil el oportuno reglamento por el que se ha de regir, para su aprobación.

Telegrama oficial. El Sr. Gobernador civil recibió ayer mañana el siguiente telegrama del señor Ministro de la Gobernación: «Comprendiendo el Gobierno la gravedad de la cuestión de subsistencias, ha conseguido que la comisión parlamentaria que entiende del asunto de los trigos emita dictamen prohibiendo su exportación. Mañana se discutirá y probablemente se aprobará el dictamen.»

A nuestros suscriptores. En estos días recibimos algunas cartas de nuestros suscriptores de la provincia, quejándose de que les falta con frecuencia LA CRONICA.

No es culpa nuestra y tampoco lo es de esta oficina de correos.

En la administración de LA CRONICA, se envía el número a diario a nuestros abonados con gran cuidado, y tenemos confianza en estas oficinas de correos, en la que no se hace ninguna sustracción de números.

Lo que hayes que al salir de la Central y en el ansia general de noticias que ahora devora a todos los españoles, alguien se atreve a sustraer algunos números, causa de estas reclamaciones.

Nosotros estamos practicando averiguaciones hasta dar con el autor ó autores de estas sustracciones, y para denunciar el hecho a estas oficinas en las que toda justa reclamación es atendida.

Al mismo tiempo llamamos la atención del Sr. Administrador de Correos para que se sirva ordenar a los carteros y peatones lo sagrada que debe ser la correspondencia.

El precio de los comestibles. En medio de las graves noticias que ahora preocupan a la opinión, los artículos de primera necesidad suben en una progresión extraordinaria, para hacer mas critica la situación de la clase jornalera, que por el retraimiento del capital en estas circunstancias, atraviesa una mala situación.

El arroz, el azúcar, el carbon, todo, en fin, lo que es necesario a la vida, comienza a elevarse de precio por los comerciantes.

¿Porqué? Eso es lo que interesa averiguar a las autoridades.

Porque artículos que se producen en España, que no se exportan y que no tienen que sufrir el enorme gravamen de la elevación de los cambios, no hay razón para que sufran un alza.

Las autoridades deben velar para evitar que se cometan abusos. Lo critico de las circunstancias no lo consenten y de no evitarlos con mano firme podrían convertirse a la larga en un conflicto de orden público.

Comentarios. En varios círculos diplomáticos del extranjero se comenta con extrañeza la actitud de Inglaterra en el conflicto hispano americano, verdaderamen-

te incomprensible en el caso actual pues la Gran Bretaña posee grandes intereses que defender en el hemisferio americano.

Inglaterra, en efecto, tiene en esa parte del globo, además del Canadá, Terranova y el Ladrador, la Guayana llamada británica, las Islas Barbadas y Bermudas, Honduras británica, islas de Bahama, Jamaica, Trinidad, Tobago, Sombrero, las nueve islas del Viento y las tres de Sotavento, las islas, islotes y cayos de Caimán Moraul Pedro, Cairas y Turcas.

Nótese, pues, que de todas las naciones europeas Inglaterra es la amenazada más seriamente por la incua y absorbente política norteamericana.

¡Tal vez el apoyo moral que hoy, al parecer, otorga a los Estados Unidos, pueda pesarle algun día!

R. I. P. Después de haber recibido los Santos Sacramentos ha fallecido en Cieza, (Murcia), su pueblo natal, la respetable y virtuosa señora D.ª Isabel Marín, hermana de nuestro amigo D. José Marín Ríos.

Descanse en paz, y Dios conceda a su atribulada familia la resignación bastante para sobrellevar tan sensible pérdida.

Las harinas. Nos consta que el Alcalde Sr. Verdejo está realizando grandes gestiones para que no lleguen a faltar existencias de harinas en esta capital.

Por lo pronto, no hay que conceputar la situación pesimista, pues en un solo almacén existe una partida de quinientas sacas.

El miércoles entraron seiscientos y ayer jueves trescientos.

Exámenes. Por telégrafo ha comunicado la dirección de Instrucción pública a los rectores de las Universidades la siguiente circular:

«Para llevar a debido cumplimiento lo dispuesto en Real decreto de 24 del actual, anticipando fecha exámenes al alumno de enseñanza oficial y libre esta dirección general ha tenido a bien ordenar lo siguiente: Plazo para satisfacer derechos académicos, renunciar matrículas oficiales y solicitar exámenes libres, será desde el día de la fecha hasta 8 inclusive del mes de Mayo. Pasado este plazo y hasta el día 15 también inclusive podrán jefes centros docentes disponer admision derechos y peticiones exámen a alumnos que lo soliciten y justifiquen causa de no haberlo verificado dentro del plazo marcado.»

Para la suscripción. En Ibar y Fiñana se han constituido las Juntas auxiliares de la Provincial, para allegar cantidades con destino a la Suscripción Nacional.

Detenidos. Ha sido detenido por la benemérita en el pueblo de Oria, Juan Espósito (á) Lujo, autor de lesiones inferidas a Maria Galera Carreño.

—También han sido detenidos en las Negras, término de Nijar, varios vecinos de aquella villa que se hallaban reclamados por el Juzgado Municipal.

Pólvora. Por este Gobierno civil se ha autorizado a D. Gustavo Giraud, para que remita desde esta estación a la de Huéneja 230 kilogramos de pólvora de mina.

Elección. El domingo 22 del actual mes, se celebrará en el pueblo de Turrillas la elección de tres concejales de aquel Ayuntamiento.

Robo. En Huércal-Overa ha sido detenido por la Guardia civil, el paisano, vecino de aquella villa Juan Sanchez Parra, autor del robo de dos gallinas y otros efectos.

Ama de cría. Hay una con buena leche para criar en casa de los padres.

Dará razón Maria Navarro, que habita en la casa de D. Ramon Rodriguez, Malecon número 18.

Se alquila la planta baja de la casa calle Real número 14.

Darán razón, calle de Alava núm. 3 MIL PESETAS al que presente capulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Movimiento de buques Entrados. Vapor «Manuel Espaliu», de 989 tns., con carga y 13 pasajeros, de Málaga.

Vapor «Ciérvana», de 1262 tns., con id. y 38 pasajeros, de Cartagena.

Despachados. Vapor «Manuel Espaliu», de 989 tns., carga, para Cartagena.

Vapor «Ciérvana», de 1262 tns., con carga, para Málaga.

Polacra Goleta «Eul», de 102 tns., con carga, para Barcelona.

Botica Central DE don José Pérez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONOMICO 15.—Real.—15. ALMERIA.

GACETILLAS

Más reflexión.

Ayer llamamos la atención del infundado temor que se había apoderado de algunas gentes, yendo precipitadamente al Banco a cambiar los billetes por plata y hoy volvemos a repetir para calmar los ánimos.

El estado de guerra con los Estados Unidos, no ha modificado en los pocos días que exist, las condiciones económicas de España, ni menos ha mercedo en lo más mínimo el valor del billete de Banco, ya que esta entidad tiene reservas metálicas sobradas para recoger, si es preciso, el papel que tiene en circulación.

Cuando se apodera de los ánimos un pánico infundado, las gentes hacen movimientos irreflexivos, sin pensar que con ellos se perjudican tanto como al crédito de su país.

Recuerde el público lo acaecido en Madrid, Barcelona y Zaragoza hace unos cuantos días cuando se inició el

cambio de billetes. Las gentes se convencieron que obedecía a malas inspiraciones ó a recelos injustificados y la alarma cesó tan rápidamente como se había creado.

Aquí sucederá lo mismo. El Banco tiene metálico sobrado para cambiar los billetes y los comerciantes están dispuestos a ingresar todo el que tienen si a este establecimiento le fuese necesario.

Conviene, pues, tener mas serenidad y desechar los falsos rumores.

Allocución. En las tablillas de la Comandancia de Marina, se ha colocado el patriótico artículo que publicamos en la primera plana de nuestro número de ayer y a continuación la siguiente allocución del Comandante de este puerto, D. Federico Aguilar:

«A LA GENTE DE MAR. Ya lo veis, matriculados, no soy yo solo quien confía en el triunfo. Para ello necesitamos el «auxilio de Dios», que no dejaremos de pedirlo. «Constancia» para sostener la lucha sin desanimarnos ante los reveses ni pedir victorias imposibles, debemos contentarnos como se contentaron nuestros padres en guerra con Napoleón, con el heroísmo de los que pelean y de esa virtud han hecho un derroche nuestros compañeros de Cavite. Necesitamos también la unión y disciplina «de todos» para con el que manda, sea quien fuere la autoridad constituida, pues quien en estas circunstancias niega obediencia ciega, ese es traidor a la Patria. Por último, precisará el oro, que en estos tiempos es nervio de la guerra; ya se está dando voluntariamente, luego se pedirá prestado y después lo tomará el Gobierno donde lo haya, pues con la Patria en peligro no hay mio ni tuyo, todo es de España.

Matriculados: saludemos con triple viva lo que hoy representa nuestro hogar y nuestra Patria. ¡Viva Dios, viva España y viva Alfonso XIII.

Almería 5 de Mayo de 1898.—El Comandante de Marina.— FEDERICO AGUILAR.»

Plomo y plata.



**Juzgado municipal.**

DIA 5.

**Nacimientos.**

Francisco Perez Gutierrez y Maria Calvo Garcia.

**Defunciones.**

Antonia Parrilla Ruiz, José Gonzalez Morales y Antonio Portillo de la Cruz.



Dr. T. BALANZÁ.—Valencia.

**Se constante con los buenos remedios**

Quando una enfermedad aparece en una familia, lo primero que se piensa es encontrar el remedio apropiado al caso, lo que prueba cuán importante es, cuando la salud y hasta la vida están tal vez en peligro, el escoger una medicina de confianza, autorizada por todas las comisiones médicas, y cuyo nombre sea la mejor garantía de sus cualidades.

En estos tiempos modernos, en que tantas falsificaciones de medicinas se ponen a la venta, deben tomarse las mayores precauciones para adquirir la verdadera. El elevado rango en el cual los médicos de todo el mundo han colocado la Emulsión Scott, es debido únicamente a su superioridad y excelencia comparada con otros preparados.

Los médicos consideran la Emulsión Scott como la mejor fórmula bajo la cual se puede tomar el aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos. La Emulsión es agradable al paladar, de fácil digestión hasta para los estómagos endeables, y además, como se asimila con perfección, la sangre se enriquece dando pronto y admirables resultados. En cuanto a las propiedades nutritivas de la Emulsión, sólo diremos que son harto conocidas; su maravilloso poder de enriquecer la sangre, renovar los tejidos y aumentar la fuerza resistente del cuerpo, son condiciones especiales de esta preparación que los médicos aprecian en su justo valor.

El Dr. D. Trinitario Balanzá, de Valencia, escribe:

D. Trinitario Balanzá, doctor en Medicina y Cirujía.

Crónica: Que de 10 años a esta parte he utilizado en gran número de enfermos el paciente auxiliar de la Emulsión Scott, habiendo podido comprobar, por efecto de su uso, un aumento notable en el número de glóbulos rojos, así como en la energía de las contracciones musculares y en el peso total del cuerpo. Esta mejoría que denuncian, respectivamente, el microscopio, el dinamómetro y la báscula, se ha conseguido en su grado máximo de rapidez e intensidad en las grandes distrofias atroficas, tanto de los niños (traqueítis, escrofulas, anemia, etcétera), como de los adultos (convalecencias prolongadas, clorosis, atonización bronquial no febril, etc., etc.).

Puedo concluir de mis observaciones, que la Emulsión Scott es un alimento de primer orden, a la par que un verdadero estimulante de la nutrición.

Y además aprovecho esta ocasión para manifestar que el preparado de los Sres. Scott y Fowler, como todos los progresos farmacológicos que de manera tan efectiva realizan la adaptación a la práctica de los principios científicos, pueden contar con mi decisiva cooperación sin restricciones de ningún género. Valencia 7 Diciembre 1895.—TRINITARIO BALANZÁ.

**TELEGRAMAS.**

**De nuestro servicio especial**

**De la mañana.**

**DISTURBIOS EN LA UNION.**

Madrid 5, 4 m.

En las esferas oficiales se asegura que en virtud de las noticias que ha recibido el Gobierno de la actitud en que se han colocado los obreros del distrito minero La Unión, probablemente se declarará en estado de guerra la provincia de Murcia.

**CONFERENCIA.**

(A las 4'45 m.)

Han celebrado una extensa conferencia sobre cuestiones de orden público, los ministros de la Guerra y Gobernación señores Correa y Capdepón, ignorándose los acuerdos tomados.

**DESDE GIJON**

(A las 5 m.)

Según los últimos despachos cablegráficos recibidos de Gijón, continúa reinando tranquilidad en aquella capital.

El Gobernador ha regresado a Oviedo.

**EN EL DISTRITO DE MIERES.**

(A las 5'25 m.)

El Gobierno ha recibido noticias telegráficas del distrito minero de Mieres, donde se dice reina gran excitación entre los

obreros, temiéndose ocurran disturbios.

**MAS RECARGOS.**

(A las 6 m.)

El Gobierno ha acordado se recarguen en un veinte por ciento los presupuestos extraordinarios.

**SIGUEN LOS MOTINES Y LAS HUELGAS.**

(A las 10 m.)

Telegramas que se acaban de recibir en el ministerio de la Gobernación, dicen que la huelga se extiende con caracteres alarmantes en todas las fabricas del departamento de Asturias.

En Oviedo gran número de manifestantes han causado muchos destrozos en la fabrica de fundición titulada «La Amistad».

**TRANQUILIDAD EN GIJON.**

(A las 10'30 m.)

Muchos obreros de las fabricas de Gijón, han vuelto a sus respectivos trabajos.

Sigue reinando en la ciudad completa tranquilidad.

**SIGUEN LOS MOTINES.**

(A las 11'30 m.)

Se han recibido noticias de Talavera, diciendo que los ánimos están muy excitados, temiéndose se reproduzcan los motines.

Las autoridades han tomado todo género de precauciones.

Han llegado fuerzas de la benemérita.

Se han hecho cincuenta detenciones.

**MAS MOTINES.**

(A las 12 m.)

Se reciben noticias de Toledo diciendo que en otros pueblos de aquella provincia han ocurrido motines, si bien no han adquirido gran importancia, se han mandado refuerzos a dichos puntos y órdenes energicas para reprimir dichos disturbios.

**DESDE CÁCERES.—DESDE LEON.**

(A las 12'40 m.)

El Gobernador civil de Cáceres ha telegrafiado al ministro de la Gobernación Sr. Capdepón, dándole cuenta de haberse reproducido los disturbios en aquella localidad.

Los amotinados recorrieron varias calles de la población destrozando en las afueras las casillas de consumos.

También ha telegrafiado el Gobernador de León dando cuenta de haberse amotinado el pueblo.

**LO QUE SE PROPONEN LOS YANKEES.**

(A las 10'40 m.)

Nuevos cablegramas que se reciben de Nueva-York, dicen que el Gobierno de los Estados Unidos se propone que la guerra con España sea breve, mediante ataques enérgicos y decisivos.

Algunas personas que reciben impresiones de las esferas oficiales en Washington aseguran que se terminará en este mes.

**NUESTRA ESCUADRA.**

(A las 11 m.)

Continúan cablegrafiando desde New-York, comunicando que en el departamento de guerra de aquella nación se desea conocer el rumbo de la escuadra española.

No faltando quien diga que antes del próximo sábado se encontrarán los barcos yankees y los españoles.

**TRATOS DE VENTA.—AUN ES MUY PRONTO.**

(A la 11'20 m.)

Se asegura en Washington que el Gobierno de los Estados Unidos, dando ya por conquistado todo el territorio de Filipinas,

lo venderá al Japon reservándose solo una isla para establecer un depósito de carbon.

**LA EXPEDICION DE TAMPA.**

(A las 11'30 m.)

También dan cuenta los cablegramas de los Estados Unidos, que la expedición organizada en Tampa para invadir la isla de Cuba, no está tan completa como se propala, pues les faltan muchos caballos y mulas que en vano tratan de adquirir.

**EL EMPERADOR DEL BRASIL SE DISCULPA.—LO MISMO DA.**

(A las 11'40 m.)

El Emperador del Brasil ha enviado un Mensaje a las Camaras de Washington, explicando la venta de buques, cuyas ventas según indica el Emperador en dicho documento, no obedecieron a causas políticas sino a razones economicas, muy atendibles por cierto.

**De la tarde.**

**NUEVOS PLANES.—NO TODOS HAN DE SALIR BIEN.**

Madrid 5, 1 t.

Siguen cablegrafiando de New-York, participando que la Junta de guerra opina, que en vez de apoderarse primero de nuestra isla de Cuba, lo mejor es destruir antes la escuadra española y despues invadir y bombardear toda la isla.

**EL ENCUENTRO DE LAS ESCUADRAS.**

(A las 1'30 t.)

Dícese en Washington que el encuentro entre la escuadra española y la americana, se efectuara en aguas de Puerto-Rico.

**UNA NOTICIA QUE CONFIRMA LA ANTERIOR.—EL PLAN DEL ENEMIGO.**

(A las 1'40 t.)

Desde Londres se reciben despachos telegráficos, dando cuenta de un cablegrama que publica un diario y el cual se dice que la escuadra yankee se dirige a todo vapor hacia nuestras posesiones de Puerto-Rico.

Segun el mismo cablegrama, la base de operaciones de los barcos yankees, será apoderarse de aquella isla, comenzando por nuestro depósito de carbon.

**CONTIENEN LA DANZA DE LAS POTENCIAS.**

(A las 2 t.)

Segun las últimas noticias recibidas de los centros diplomáticos de Europa, no es probable que las potencias se decidan a intervenir en la guerra entre España y los Estados Unidos.

Estas son las últimas impresiones recibidas.

**EN EL CONGRESO.—NUEVO PROYECTO.**

(A las 2'20 t.)

Hoy leerá en el Congreso el ministro de Hacienda Sr. Lopez Puigcerver, un nuevo proyecto para que el Gobierno pueda arbitrar recursos para la guerra.

**SIN CONFIRMAR.**

(A las 2'35 t.)

En los círculos políticos se asegura que nuestro gobierno ha recibido noticias poco satisfactorias de la llegada a Puerto Rico de la escuadra yankee.

Dichos rumores no han sido comprobados oficialmente.

**CONTESTACION AL MENSAJE.**

(A las 2'45 t.)

Mañana presentará la mesa del Congreso a la reina, la contestación al Mensaje de la Corona.

**CONSEJO.**

(A las 3 t.)

Se ha celebrado en Palacio el anunciado Consejo de Ministros en presencia de la Regente.

El Presidente Sr. Sagasta en ly.

su acostumbrado discurso, mostró su opinión de tonos bastante pesimistas.

Se firmó un decreto autorizando al Ministro de Hacienda para leer los decretos suprimiendo los derechos diferenciales de bandera en las Antillas y los derechos arancelarios sobre los algodones.

También se firmaron varios decretos de Gracia y Justicia sobre nuevas combinaciones de magistrados.

**SIN NOVEDAD.**

(A las 3'35 t.)

Ha llegado a Puerto Rico sin novedad alguna en el viaje, el vapor de la Trasatlántica «Alfonso XIII».

**CONSEJILLO.**

(A las 4 t.)

Los ministros después de celebrar Consejo se reunieron en Consejo para tratar de las cuestiones de actualidad y cambiar impresiones.

Se trató de los medios que se deben poner en práctica para contrarrestar la llegada a Puerto Rico de la escuadra yankee y sus propósitos.

También estuvieron discutiendo los medios que se pueden poner en práctica para conjurar la grave crisis económica que se manifiesta en algunos puntos de España, con caracteres alarmantes.

**De la noche.**

**DETALLES DEL COMBATE DE CAVITE.**

Madrid 5, 8 n.

Se han recibido más detalles del combate sostenido en Cavite por las escuadras española y americana.

Esta tuvo en dicho combate 50 muertos y 100 heridos que los llevan en los cruceros «Petrel» y «Condal».

Se sabe además que la escuadra enemiga tuvo algunas averias.

**MOVIMIENTO.—PETICION.**

(A las 8'25 n.)

Comunican de Nueva-York que sigue notándose mucho movimiento en aquella escuadra.

También dicen que el almirante Derwey ha pedido al Gobierno yankee 2.000 hombres, municiones y un barco hospital.

**MOCION.—PROYECTO.**

(A las 8'40 n.)

En el Congreso ha presentado hoy una mocion el ex-ministro Sr. Canalejas.

En el Senado leyó el general Correa un proyecto llamando a las reservas de Canarias.

**LA CUESTION DE LOS TRIGOS.**

(A las 9 n.)

El Sr. Lopez Puigcerver ha comunicado hoy las órdenes a las Aduanas para que prohiban la exportación del trigo.

En el Congreso se ha aprobado el dictamen relativo a los trigos.

**FALLECIMIENTO.**

(A las 9'20 n.)

Ha fallecido en esta corte el señor conde de la Romera.

**Bolsa.**

4 por 100 interior, 42-75.

4 por 100 exterior, 60-60.

4 por 100 amortizable, 52-50.

Londres, a la vista, 51-30.

Paris, a la vista, 112-00.

**DISIDENCIAS ENTRE REBELDES**

(A las 9'40 n.)

Sábase de una manera positiva que entre los rebeldes cubanos existen disidencias de importancia.

Añaden que ha ocurrido un grave incidente entre los célebres cabecillas Lacret y Sangui.

**EXPOSICIÓN.—SUSCRIPCION.**

(A las 10 n.)

Los procesados de la recluta voluntaria han llevado una exposición a la Reina, manifestando que delinquieron por exceso de patriotismo.

La Suscripción Nacional asciende hoy a 4.527.606-04 pesetas.

**LA ESCUADRA AMERICANA.**

(A las 10'35 n.)

Una telegrama oficial recibido de la Habana dice que ayer estuvo frente a Cárdenas el grueso de la escuadra americana.

Espéranse noticias de Manila por la vía de Hong-Kong.

**DESDE CAVITE.—PR OHI BICION.**

(A las 10'55 n.)

Telegrafian de Washington que se han recibido en aquella ciudad extensos detalles del encuentro ocurrido en Cavite entre las escuadras y otras noticias de Manila.

En breve se publicará un real decreto suspendiendo el embarque de empleados a Ultramar.

**SESION DEL CONGRESO.**

(A las 11 n.)

Hoy ha continuado en el Congreso su discurso el Sr. Romero Robledo.

Este defendió al general Weyler diciendo que su relevo obedeció a indicaciones de las potencias. Pidió la derogación de la autonomía, dirigiendo duras censuras al Gobierno y al señor Silveira.

Este y el ministro de Estado Sr. Guiton, le contestaron, interviniendo otros en el debate.

**SITUACION GRAVE EN SANTANDER.—MOTIN EN VALDEPENAS**

(A las 12 n.)

La paralización de los trabajos en Santander, ha creado la crítica situación de la carestía de los artículos, temiéndose la alteración del orden público.

En Valdepeñas la falta de noticias de la guerra ha dado lugar a que se formen turbas, las cuales han quemado varias casas.

Se han pedido fuerzas a la capital.

**PERPEN.**

SE VENDE Ó TRASPASA UNA acreditada botica en esta capital en buenas y económicas condiciones. En esta imprenta informarán.

**PARRALEROS.**

**LOS PULVERIZADORES Japy**

son los mejores, los más sencillos y los más potentes.

¡¡JAMÁS SE DESCOMPONEN!! Dirijirse a José Rodríguez Calvache, Engendro 1, Almería.

**Vizcaino.**

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 3, al lado de la Administración principal de Correos.

**Guano humano.**

Especial para toda clase de cultivos, a 4 pesetas los 100 kilos. Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

Se vende una butaca cómoda y sólida, casi nueva, de esmerada construcción, expresa para enfermos impedidos.

**Calzado limpio**

En el salón limpia-botas, calle de San Francisco núm. 4, se ha recibido un surtido de cremas y botes de barnices para charolar toda clase de piel. Se hacen reformas de calzado de inmejorable vista y resultados.—San Francisco 4. Hay abonos para la limpieza del calzado de 30 tarjetas, a 2'50 pesetas. Se ponen parches americanos.



**GOTA**  
**LICOR**  
del Dr.  
**LAVILLE**  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS 335

**SÁNDALO**  
**CLIN**  
Se toman de 9 a 12 Cápsulas diarias.  
Exíjase el  
**Verdadero**  
**Sándalo Clin**  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS 339

**DOLOR DE**  
**MUELAS**  
se calma y cura  
por el uso de las  
**GOTAS JAPONESAS**  
de **Mathey-Caylus**  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS 400

**TOSES**  
se curan muy rápidamente  
hasta en los Niños por el  
uso del  
**JARABE**  
de **AUBERGIER**  
al **Lactuario**  
Aprobado por la Academia de  
Medicina de París.  
CLIN y COMAR - PARIS  
Depósito: 110, Bruch, Barcelona.  
EN TODAS LAS FARMACIAS 336

**GRAN DESTILERÍA DE LICORES Y ANISADOS**  
DE  
**APARICI SANZ Y ORTIZ.**  
Ayelo Malferit (Valencia)

Premiados con 12 medallas oro y 6 grandes diplomas de honor

Fabricación especial de Jarabes para refrescos del exquisito Anís Celestial y Esencia de Rhums, Cognacs, Ginebras, Cómicos de Rom, Café, Hoyo, Rosa, Mandarina, Chocolate, Thé, Vainilla, Anisete de Burdeos, Píppermint, Lluvia de oro y Plata Curacao, doble, Crema impáris, Menta Moka, Cacao a la Vainilla, Ponche de Rom, Ponche de Cognac, etc. e c.

Jarabes de zumo de los frutos de Fresa, Limón, Zorzo, Naranja, Grosella, Agrida, Azúcar, Frambuesa, Cidre, Guadalupe, Goma, Café, Piña, Brea, Vinagre, Hojatas, Almandras, Arroz y Chufa

Para pedidos al representante exclusivo en esta provincia,  
**MIGUEL HURTADO, Real 1.**

**ASCENSORES-BIVILLA**  
Hidráulicos y Eléctricos  
MONTA CARGAS Y MONTA PLATOS

APARATOS  
ELEVADORES  
DE  
TODOS  
SISTEMAS

MOVIDOS  
POR MOTOR  
DE  
Vapor, de Gas  
Y A BRAZO

**MUNAR Y GULTART**  
S. en C.  
INGENIEROS Y ARQUITECTOS  
LIBERTAD, 1, MADRID

En esta construye y tiene funcionando aparatos elevadores de todos los sistemas conocidos, como son los de equilibrio superior, equilibrio inferior, hidroeléctricos, fúncionales, de compresor, eléctrico, hidráulico, mecánico, a brazo, etc., que se describen en el CATÁLOGO GENERAL DE LA CASA.

Se facilitan Catálogos y Proyecciones

**VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANCK**  
Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
Contra el **ESTREÑIMIENTO**  
y sus consecuencias:  
JAQUECA - MALESTAR - PESADEZ GÁSTRICA  
CONGESTIONES - ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
Exíjase el **Fórmula adjunta** en 4 Colores.  
Paris, F. LEROY, 91, Rue des Petits-Champs y todas Farmas.

**MARMOLEJO**  
BALNEARIO DE

**AGUA MINERAL-MEDICINAL**  
RECONOCIDA  
como el mejor medicamento  
para combatir  
todas las afecciones de  
Estómago, Hígado,  
Bazo, Riñones y vías urinarias  
RECOMENDADA  
por los más eminentes médicos  
de Francia y de España.  
Parte de un informe  
de la Academia de Medicina  
de París, 18 de Julio de 1884.  
Disponible en todas las Farmacias.  
Exíjase el **Fórmula adjunta** en 4 Colores.  
Exíjase el **Fórmula adjunta** en 4 Colores.  
Exíjase el **Fórmula adjunta** en 4 Colores.

**No más reumatismo.**  
En el tratamiento de El Reumatismo, se dan  
sacos de 8 a 12 de la mañana, de agua  
de Mar templada.  
Casualidad con el Tratamiento.

**PILDORAS Y JARABE**  
de  
**BLANCARD**  
con Ioduro de Hierro inalterable  
CONTRA  
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,  
la Opilación, la Escrófula, etc.  
Exíjase el Producto verdadero con la  
firma BLANCARD y las señas  
40, Rue Bonaparte, en París.  
Precio: PILDORAS, 4fr. y 2fr.25; JARABE, 3fr.

La Unión y el Fénix España  
Compañía de seguros marítimos.



Domicilio social: Madrid, calle Olazaga, 1  
(Paseo de Recoletos).  
**GARANTIAS.**  
Capital social efectivo. Ptas. 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 44.028.645  
Total. . . . . 56.028.645

**33 AÑOS DE EXISTENCIA.**  
Seguros contra incendios.  
Esta gran Compañía nacional asegura  
contra los riesgos de incendio.  
El gran desarrollo de sus operaciones  
acredita la confianza que inspira al pú-  
blico, habiendo pagado por siniestros  
hasta el año 1884, de su fundación, la  
suma de 84.350.087,42.

Seguros sobre la vida.  
En este ramo de seguros contrata se  
da clase de combinaciones, especialmen-  
te las **Dotales**, **Rentas** de educación, **ren-  
tas vitalicias** y **aspirantes** diferidos a pri-  
mas más reducidas que cualquiera otra  
Compañía.  
Sub-director en Almería: D. Salvador  
Romero

**SOCIEDAD**  
Saint-Gobain Chauny y Girey  
FUNDADA EN 1865  
Once fábricas de la Sociedad.  
Premios distintos Exposiciones  
REPRESENTANTE:  
**E. BONISANA,**  
agente agrónomo y catetístico. Almería  
Abono especial para parrales prepara-  
do según fórmulas científico-prácticas.  
Abonos para arbores y frutales.  
Abono para cereales y hortalizas.  
Abono especial para caña de azúcar.  
Abono para toda clase de cultivos.  
Prevenimos a los agricultores contra  
las tentaciones y falsificaciones que  
ciertas fábricas pretenden hacer de los  
excelentes abonos de esta antigua y re-  
putada casa y de los escasos resultados  
que obtendrán, empleando guanos con-  
mencionados por personas de conoci-  
miento especializado en agricultura.

**Colegio de San Luis Gonzaga.**  
ARCO, NUMERO 13.

Este acreditado centro de enseñan-  
za comprende la Instrucción prima-  
ria en sus tres grados, repaso de 2.<sup>a</sup>  
enseñanza con clases especiales de ma-  
temáticas, francés, etc. Admite alum-  
nos permanentes y externos. Hono-  
rarios médicos. Para mas detalles pue-  
den dirigirse a su director D. Rafael  
Bedmar Pradal.

**Ya se han**  
recibido las plumas estilográficas en  
la tienda de óptica que tan buenos re-  
sultados están dando por su buena  
práctica y duración.  
Tiendas 2.—Almería.

**Gran rebaja de precios**  
Alambre belga superior  
Números 6 y 7, 19 ptas. quintal.  
8, 19 " "  
9, 19'50 " "  
10, 20'50 " "  
14, 23'50 " "

**CHOCOLATES Y CAFES**  
DE  
**LA COMPANIA COLONIAL.**  
Tapioca.—Tés.—37 recompensas industriales.  
Depósito general: Mayor 13 y 20. Sucursal: Montero 8, Madrid.

**PASTILLAS BONALD**  
cloro-boro-sódicas con cocaina  
**Boca y Garganta**

Su eficacia está recono-  
cida por los señores Mé-  
dicos para combatir las  
enfermedades de la

tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones,  
sequedad, granulaciones, afonía producida por causas perifé-  
ricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de  
la dentición, salivación hidrogénica, efectos nocivos de la nico-  
tina, catarrros laringo faríngeos, afectos nerviosos del paladar  
vómitos, etc., etc.

**TENEMOS PREPARADAS**  
PASTILLAS cloro-boro-sódicas,  
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con cocaina y mentol,  
PASTILLAS cloro-boro-sódicas, con pilocarpina  
PASTILLAS de cocaina y mentol  
PASTILLAS de cocaina, codeína y mentol.  
Para los casos en que los señores médicos las consideren  
indicadas.  
Las pastillas BONALD, premiadas en  
varias Exposiciones Científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las  
primeras que se conocieron de su clase  
en España y el extranjero. Se venden to-  
das en farmacias y en la del autor.

Núñez de Arce, 17  
(Ante Garganta)  
Madrid.

**Publicaciones importantes**  
**DEL CENTRO**  
**EDITORIAL DE GONGORA**  
San Roque, 1.—Madrid.

«Revista de los Tribunales y la Le-  
gislación Universitaria», dirigida por el  
Excmo. Sr. D. Vicente Romero y Gi-  
rón.  
Es la más útil y científica de cuan-  
tas se publican hoy en todos los países.  
Por 30 pesetas, en España, y 45 en el  
extranjero y América, al año, se da al  
suscriptor: 1.º El número semanal de  
16 páginas en 4.º mayor, con artículos  
de fondo, doctrinales y prácticos, resolu-  
ción de consultas (gratis para los sus-  
critores), oraciones de tribunales, nota  
jurídica de la semana, variedades, mo-  
vimiento del personal, vacantes, etc.,  
etc., 2.º La legislación española publica-  
da en la semana en la «Gaceta». 3.º La  
Jurisprudencia civil, penal, adminis-  
trativa e hipotecaria. 4.º El Anuario de  
legislación universal, dos tomos volu-  
minosos en 4.º mayor, a dos columnas,  
con el texto de las leyes, de la que  
han publicado siete tomos, que valen  
96 pesetas, en Esp.ña. «Colección  
universal de Leyes y Órdenes o Instruc-  
ciones jurídicas y políticas de los pue-  
blos modernos», dirigida por los Sr. don  
Vicente Romero y Giron y D. Alejo  
García Moreno. Constituye esta no-  
table publicación 13 tomos, en 4.  
mayor, a dos columnas, dando su precio  
al de 211 pesetas en Madrid, en vésti-  
ta. Es complemento de esta obra el  
Anuario de legislación universal in-  
cluido en la «Revista de los Tribunales»  
del que van publicados 6 tomos, y va-  
len 96 pesetas en España (véase).

**BIBLIOTECA JURIDICA.**  
Hasta la fecha se han publicado en  
esta Biblioteca 27 tomos correspondien-  
tes a las siguientes obras:  
**CARRARA.**—«Teoría sobre la tenta-  
tiva y la complicidad o el grado en la  
fuerza física del delito», con un prólogo  
de D. Vicente Romero y Giron. Un to-  
mo en 4.º (1.º de la Biblioteca) 6 pesetas  
en Madrid y 6 50 en provincia.  
**FIGUEROA.**—«Derecho internacional pri-  
vado con un prólogo del Excmo. Sr.  
D. Vicente Romero y Giron.—Se-  
gunda edición completamente re-  
visada y aumentada.—Tres tomos en 4.  
mayor, 26 pesetas en Madrid y 27 en  
provincias.  
**SAVIGNY.**—«Sistema de derecho  
romano».—Seis tomos 40 pesetas en  
Madrid, 42 en provincias.  
**FIGUEROA.**—«Derecho internacional pú-  
blico».—Cuatro tomos en 4.º mayor, 26  
pesetas en España.  
**TRATADOS GENERALES**, entre  
Espana y las demas naciones, un tomo  
en 4.º mayor en España, por A. G. M.  
**BLUTUNELLI.**—«Derecho público

univa en 4.º mayor, 26 pesetas en Madrid, y 28 en provin-  
cias.  
**TISSOT.**—«Derecho penal».—Tres to-  
mos en 4.º mayor, 20 pesetas en Ma-  
drid, y 22 en provincias.  
**EURICO FERRY.**—«Las nuevas  
leyes del derecho y del procedimiento  
penal», en tres tomos, en Esp.  
ña.  
**BIODATO LLAY.**—«De la filiación  
de los hijos», prólogo del Excmo. Sr.  
D. Vicente Romero y Giron, dos tomos  
en 4.º mayor, 12 pesetas en Esp.ña.  
**FIGUEROA.**—«El derecho internacional  
codificado y su asociación jurídica», dos  
tomos 14 pesetas, en Madrid, y 15 en  
provincias.  
**CODIGO CIVILES COMENTADOS.**  
**CODIGO CIVIL ESPAÑOL.**—Co-  
mentado con una introducción expo-  
sitivo-crítica por el Excmo. Sr. D. Ma-  
nuel Pedraza, 2 volúmenes tomos en  
4.º mayor, 32 pesetas, en España.  
**EL MISMO CODIGO**, comentado por  
D. Modesto Falcón, catedrático de la  
Universidad de Barcelona, 5 tomos 32  
pesetas en España.  
**CODIGO DE COMERCIO**, comenta-  
do y con una introducción por D. Vi-  
cente Romero y Giron, con 29 apéndice  
cer, 14 pesetas en Madrid.  
**CODIGO CIVIL DEL IMPERIO**  
**ALEMÁN** (Tercer y comentado) pro-  
mulgado en 18 de Agosto de 1896, con  
la exposición de motivos, ley de intro-  
ducción y disposiciones transitorias, 11  
pesetas en Esp.ña.  
**LEGISLACION Y JURISPRUDEN-  
CIA EN MATERIAS DE MINAS**, un  
tomo voluminoso y tres apéndices 14  
pesetas en España.

**LA ELEGANCIA**  
JUANA NAVARRO  
Córda a medida sin competencia  
**FAJAS HIGIENICAS.**  
Umbrales, matriz, sobrepapero  
y pañales de reducción del vientro, que  
bucuras de agua y cobijado de-  
chazá medida. Últimos adelantos  
Especialidad en corsets de cuero  
por torceduras y el espaldas y in-  
da clase de aparatos para quebra-  
duras.  
R. BARRERA (propietario de San Pedro)

**Pianos** Antonio Aguilera Rivas,  
se ofrece al público para  
hacer reparaciones en toda clase de  
pianos.  
Calle Real, número 24, piso bajo.

**Profesor Bresson**  
ALMERIA.  
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL